

El Banco de Vinos presentó su informe semestral de gestión ante comisiones de Economía y Comercio Exterior

29/07/2021

El Banco de Vinos de Mendoza, órgano dependiente del Ministerio de Economía y Energía, dio detalles sobre sus primeros seis meses de gestión ante las comisiones de Economía y Comercio Exterior de la Legislatura provincial.

La presentación, que estuvo a cargo del director ejecutivo de la entidad, Alfredo Aciar, responde a lo que establece el inciso 11, del artículo 5, de la Ley 9.245 impulsada desde la cartera económica de Mendoza.

Al inicio, el funcionario hizo un repaso sobre los primeros pasos en materia jurídica del organismo dedicado a la estabilización del stock vínico en Mendoza. Luego, destacó los diferentes operativos impulsados desde la cartera económica a cargo del ministro Enrique Vaquié. Al respecto Aciar dijo: **“Fueron muy buenos operativos. Se lograron incrementar los precios de la uva durante la cosecha”**.

Luego de brindar detalles sobre los resultados obtenidos en las últimas reuniones que ha venido manteniendo el Consejo Asesor de Banco de Vinos, Aciar se dispuso a responder a las preguntas por parte de los legisladores y fue el senador Bartolomé Robles, del Frente Elegí, quien consultó sobre los fundamentos de la Ley y los objetivos que se persiguen desde su aprobación en la Legislatura provincial.

En este sentido, el legislador hizo hincapié en la necesidad de conocer cuáles han sido los objetivos que se han logrado

alcanzar en estos primeros meses de trabajo del Banco de Vinos. Por otro lado, Robles consultó sobre cuáles son los pasos a seguir en caso que las grandes bodegas traigan vino a granel de otras provincias. Al respecto, Aciar destacó que no está contemplado dentro de lo que establece la Ley.

Consultado Aciar sobre si cree conveniente avanzar con una intervención para salir a captar vinos, comentó: *“Es apresurado hacerlo ahora, están por comenzar a cosechar en el hemisferio norte y hay que ver cómo es que va a impactar eso en los mercados. El objetivo es equilibrar la distribución de la renta y para ello me gustaría que siempre sea bajo el consenso de todos los miembros del Consejo Asesor. Ahora bien, si en la reunión próxima todos los consejeros nos dicen que debemos intervenir, lo haremos”*.

Por su parte, la **senadora Florencia Canali**, también del Frente Elegí, **instó a las autoridades del Banco de Vinos a impulsar una campaña de difusión que permita llegar con los beneficios de la herramienta a contratistas de toda la provincia.** *“Muchos contratistas reciben parte de la paga en vino y muchas veces no saben qué hacer con él. Es muy necesario que ellos puedan acceder a la información sobre cuáles son los beneficios a los que pueden acceder”*, enfatizó.

Algunos de los legisladores presentes se mostraron disconformes con la diferencia de precios de referencia establecidos para las distintas regiones vitivinícolas en el marco del último operativo impulsado por la provincia. En este sentido Aciar señaló que el Gobierno no ha hecho diferencias, sino que es el propio mercado el que los establece.

Al cierre del encuentro, Aciar destacó: *“Hemos cumplido con lo que manda la Ley. Primeramente, el informe fue enviado por escrito y luego vinimos a exponerlo presencialmente. En el momento en que se encuentra nuestro país, esto es destacable. Por otro lado, quiero agradecer el tratamiento realizado por parte de los senadores en el marco del encuentro, me sentí muy*

a gusto".

Fuente: Prensa Mendoza